

COMPAÑÍA ESCUELASARE S.A.

**Ave. Benjamín Carrión Numero: 7 Intersección: DR Emilio Romero M Piso: 7
Oficina: 724**

Guayaquil, 12 de mayo de 2020

**A los Accionistas de
COMPAÑÍA ESCUELASARE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2018, someto a vuestra consideración y aprobación del estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio de la COMPAÑÍA ESCUELASARE S.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF PYMES) y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía generó Perdida **US\$. \$ -924.81** esto como resultado de haber obtenido ingresos por ventas netas de **US\$ \$ 350.00**

Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales y contables que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente



Rosero Loor Kleber Jonathan
Gerente General
C.I.#1206398107